CERTIFICACION POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

La suscrita, contadora pública, NANCY MALENA DAZA ROCHA, identificada con tarjeta profesional No. 113059-T, certifica que la empresa HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION E.S.E., con NIT No. 892.300.179-3, domiciliada en Chimichagua, realizo los pagos a seguridad social y aportes a parafiscales del personal de planta de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2024, enero y febrero de 2025.

Encontrándose a PAZ Y SALVO con respecto a esta obligación.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de marzo 2025.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

NANCY MALENA DAZA ROCHA
Contadora HIC

VIGILADO Supersalud